

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	: 18/08/2026
Vigencia del aviso	: Temporal
Información no publicada	: Reporte de denuncias contra funcionarios o servidores públicos.
Rubro al que pertenece	: Personal
Motivo de la no publicación	: En aplicación del principio de reserva establecido en el Numeral 6.5 de la Directiva n.° 020-2022-CG/GCSD. "Servicio de Gestión de Denuncias", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 292-2022-CG de 9 de Setiembre de 2022 y modificada con Resolución de Contraloría n.° 264-2023-CG de 12 de julio de 2023.

Angel Morales Fuentes Rivera
Jefe del Órgano de Control Institucional
FIRMADODIGITALMENTE